

 DIAN	ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO	FT-ADF-2090
Proceso: Administrativo y Financiero		Versión 6
El contenido de este documento es información pública		

CONTRATO No. 00-205-2024

DIANA ESPERANZA RAMIREZ CASTAÑO actuando como ordenadora del gasto y delegada para suscribir el acta de liquidación de los contratos celebrados por la DIAN según la resolución No. 000089 del 3 de septiembre de 2021, y por otra parte, CLARA INÉS HERNÁNDEZ DÍAZ identificada como aparece al pie de su firma, en calidad de representante legal del CONTRATISTA, acordamos liquidar el Contrato No. 00-205-2024, previas las siguientes

CONSTANCIAS

1. INFORMACION GENERAL. Que dentro los aspectos significativos del contrato, se relaciona a continuación la siguiente información, así:

No. Proceso de contratación en SECOP:		SAMC-00-014-2024	
Contrato No.:	00-205-2024	Fecha de suscripción:	8/11/2024
Objeto:	REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LAS OBRAS PARA LA ADECUACION, REOARACION Y MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE PUERTO CARREÑO.		
Contratista:	MARA LTDA		
NIT o CC contratista	800.020.156-8		
Valor del contrato:	\$574.012.869	Vigencia¹ 2024	\$574.012.869
		Vigencia futura	N/A
Adición valor:	Modificadorio No. #	N/A	N/A
Reducción valor:	Modificadorio No. #	N/A	N/A
Valor final del contrato:			N/A
CDP²:	48724 por \$600.000.000 del 20/09/2024	CRP³:	352524 por \$574.012.869 del 15/11/2024
Plazo de ejecución del contrato:	Hasta el 31 de diciembre del 2024, contado a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato	Fecha de acta inicio:	20/11/2024
		Fecha de terminación inicial:	31/12/2024
		Plazo Prórroga modificadorio No. 1 del 27/12/2024	151 días calendario
		Fecha de terminación:	Hasta el 31 de mayo de 2025
		Plazo Prórroga modificadorio No. 2 del 28/05/2025	Dos (2) meses
		Fecha de terminación:	Hasta el 31 de julio del 2025

¹ Año en el que inicia el plazo de ejecución del contrato.

² CDP – Certificado de Disponibilidad Presupuestal.

³ CRP – Certificado de Registro Presupuestal.

 DIAN	ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO	FT-ADF-2090
Proceso: Administrativo y Financiero		Versión 6
El contenido de este documento es información pública		

		Plazo Prórroga modificadorio No. 3 del 29/07/2025	Dos (2) meses
		Fecha de terminación:	Hasta el 30 de septiembre del 2025
Plazo cláusula de pervivencia:	N/A	Fecha inicio⁴:	N/A
		Fecha de terminación:	N/A
Otras modificaciones:	N/A		
Nombre del supervisor y del personal de apoyo a la supervisión y periodos	Mediante oficio No. 100151189-1648 de 18/11/2024, la Subdirectora de Compras y Contratos de la DIAN, asignó la función de Supervisor a JORGE ALBERTO PEÑA MORALES, Gestor III. Este oficio le fue comunicado al funcionario el 18/11/2024 y se encuentra publicado en SECOP.		
	Mediante oficio No. 100151189- 1657 de 19/11/2024, la Subdirectora de Compras y Contratos de la DIAN asignó la función de supervisor (componente eléctrico) a JOHN ANDRES ROJAS MARTINEZ Gestor II. Este oficio le fue comunicado al funcionario el 19/11/2024 y se encuentra publicado en SECOP.		
	Mediante oficio No. 100151189- 9724 de 11/07/2025, la Subdirectora de Compras y Contratos de la DIAN asignó la función de supervisora a AURA ROSANGELA ACEVEDO BELLON, Gestor II. Este oficio le fue comunicado a la funcionaria e l 14/07/2025 y se encuentra publicado en SECOP II.		

La supervisión fue ejercida así:

Nivel Central o Dirección Seccional	Nombre	Cargo	Desde	Hasta
Nivel Central	JORGE ALBERTO PEÑA MORALES	Gestor III	18/11/2024	10/07/2025
Nivel Central	JOHN ANDRES ROJAS MARTINEZ	Gestor II	19/11/2024	Hasta la fecha
Nivel Central	AURA ROSANGELA ACEVEDO BELLON	Gestor II	11/07/2025	Hasta la fecha

2. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO: De conformidad con el **Informe final de supervisión** la **DIAN** ha efectuado los siguientes pagos:

⁴ Fecha de inicio de Clausula de Pervivencia se cuenta a partir del día siguiente de la finalización de la ejecución del Contrato

 DIAN	ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO	FT-ADF-2090
Proceso: Administrativo y Financiero		Versión 6
El contenido de este documento es información pública		

FACTURA ⁵				Aceptada o Rechazada	PAGO			Valor Pendiente por pagar ⁶
Id de Pago	Número	Fecha	Valor		Número	Fecha	Valor	
001	E117	08/01/2025	\$38.853.598,68	aceptada	85435125	12/03/2025	\$38.853.598,68	\$0,00
002	E140	11/07/2025	\$443.793.354,22	aceptada	305000325	13/08/2025	\$443.793.354,22	\$0,00
003	E144	30/10/2025	\$91.365.915,86	aceptada	463964025	12/11/2025	\$91.365.915,86	\$0,00
Valor total facturado⁷:			\$574.012.868,76			Totales:	\$574.012.868,76	\$0,00

Todas las facturas pagadas se encuentran cargadas en SECOP II y aceptadas por la Coordinación de Registro y Flujo de Caja de la Subdirección Financiera. Se adjunta certificación de pagos, para que forme parte integral de la presente acta.

De conformidad con el **Informe final de supervisión**, el **BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO**: es el siguiente:

Valor final del Contrato: :	\$ 574.012.869,00
Valor total ejecutado:	\$ 574.012.868,76
Valor total facturado:	\$ 574.012.868,76
Valor total pagado:	\$ 574.012.868,76
Saldo a favor del contratista (pendiente de pago):	\$ 0,00
Saldo liberado en la vigencia 2025 ⁸ :	\$ 0,24
Saldo por liberar:	0,00

De acuerdo con lo señalado en el informe final de supervisión de fecha 24/03/2026, el saldo a favor de la DIAN se encuentra liberado

3. ESTADO DE LAS GARANTÍAS:

Las garantías constituidas para amparar el contrato son las siguientes:

Garantía No.	Aseguradora	Amparos	Porcentaje / Valor asegurado	Vigencia	
				desde	hasta
BY- 100047080 Anexo No 5	Compañía Mundial de Seguros S. A	cumplimiento	30% / \$172.203.860,70	20/11/2025	30/03/2026

⁵ De conformidad con el artículo 772 del Código de Comercio, modificado por el artículo 1 de la Ley 1231 de 2008, no podrá librarse factura alguna que no corresponda a bienes entregados real y materialmente o a servicios efectivamente prestados.

⁶ El **Valor pendiente por pagar** equivale al valor facturado por el contratista y aceptado por el Supervisor, que está pendiente -en trámite- de pago.

⁷ El **Valor total facturado** corresponde a la sumatoria de las facturas aceptadas por el supervisor, excluyendo el valor de las facturas rechazadas.

⁸ Se adjunta certificación expedida por financiera, para que forme parte integral del acta.

 DIAN	ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO	FT-ADF-2090
Proceso: Administrativo y Financiero		Versión 6
El contenido de este documento es información pública		

BY- 100047080 Anexo No 5	Compañía Mundial de Seguros S. A	salarios y prestaciones	10% / \$57.401.286,90	20/11/2025	30/09/2028
BY- 100047080 Anexo No 5	Compañía Mundial de Seguros S. A	estabilidad de la obra	30% / \$172.203.860,70	30/09/2025	30/09/2030
BY- 100006931 Anexo No 5	Compañía Mundial de Seguros S. A	responsabilidad civil extracontractual	200 SMMLV / \$284.700.000	08/11/2024	01/10/2025

4. CONSTANCIA DEL CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL.

El **Supervisor del Contrato**, en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el artículo 82 y siguientes de la Ley 1474 de 2011, **MN-FI-013 MANUAL DE CONTRATOS, CT-ADF-0109 CARTILLA DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA, PR-ADF-0433 ETAPA CONTRACTUAL y PR-ADF-0434 ETAPA POSCONTRACTUAL** y las especiales previstas en el contrato objeto de la liquidación, deja la siguiente constancia: El contratista cumplió con oportunidad y calidad la totalidad de las obligaciones a su cargo.

Lo anterior quedó evidenciado en los Informes mensuales de supervisión y en el **Informe final de supervisión**.

Así mismo, el **Supervisor** deja constancia del cumplimiento por parte del contratista, del pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social y parafiscales, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y los documentos que reposan en la carpeta contractual.

4.1. CONSTANCIA DE PAGO DE SANCIONES (NO APLICA)

5. ACUERDOS, CONCILIACIONES Y TRANSACCIONES: Las partes NO celebraron conciliaciones, ni transacciones.

6. DOCUMENTOS PARA LA LIQUIDACION. Para la elaboración de la presente acta, se tuvieron en cuenta los documentos del Proceso de Contratación publicados en SECOP II, el **FT-ADF-2222 Informe final de supervisión**, la certificación de pagos y certificación de saldos liberados.

7. RECOMENDACIÓN. El **Supervisor del Contrato**, en cumplimiento de los deberes establecidos en los artículos 83 y 84 de la ley 1474 de 2011, recomienda al ordenador del gasto la suscripción de la presente acta de liquidación.

En mérito de lo expuesto, encontrándose dentro del término legal y con la competencia para liquidar, las partes suscriben los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO: Liquidar de mutuo acuerdo el Contrato No. 00-205-2024 celebrado entre MARA LTDA, NIT 800.020.156-8 y la **UAE-DIAN**, NIT 800.197.268-4, así:

 DIAN	ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO	FT-ADF-2090
Proceso: Administrativo y Financiero		Versión 6
El contenido de este documento es información pública		

Valor final del Contrato: :	\$ 574.012.869,00
Valor total ejecutado:	\$ 574.012.868,76
Valor total facturado:	\$ 574.012.868,76
Valor total pagado:	\$ 574.012.868,76
Saldo pendiente de pago:	\$ 0,00
Saldo liberado en la vigencia 2025:	\$ 0,24
Saldo a favor de la DIAN por liberar:	\$ 0.00

SEGUNDO: Las partes se declaran a **PAZ Y SALVO** por todo concepto derivado de la celebración y ejecución del Contrato No. 00-205-2024 y en consecuencia renuncian expresamente a futuras reclamaciones derivadas del mismo, sin perjuicio de la garantía legal de calidad de bienes y/o servicios pactada, estabilidad de la obra e indemnidad.

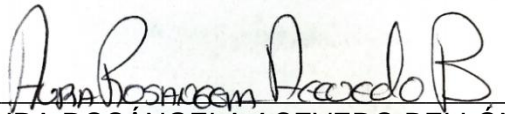
Así, el Contratista se obliga a mantener indemne a **UAE-DIAN** contra todo reclamo o acción legal que pueda causarse o surgir por daños o lesiones a personas o propiedades de terceros, ocasionados por **EL CONTRATISTA** o su personal durante la ejecución del contrato, cuando haya lugar a ello.

TERCERO. La liquidación prestará mérito ejecutivo, siempre que en ella conste una obligación clara, expresa y exigible de conformidad con el numeral 3 del artículo 99 y numeral 3 del artículo 297 de la Ley 1437 de 2011.

CUARTO: La liquidación se publicará el SECOP II, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su suscripción, en cumplimiento del artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

Para constancia se firma la presente acta de liquidación de contrato, en Bogotá D.C., a los (), por quienes en ella intervinieron.

Por parte de la Supervisión



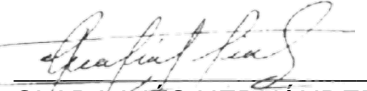
AURA ROSÁNGELA ACEVEDO BELLÓN
 Gestor II
 Coordinación de Infraestructura
Supervisor

Por parte de la Supervisión



JOHN ANDRÉS ROJAS MARTÍNEZ
 Gestor II
 Coordinación de Infraestructura
Supervisor

Por el Contratista



CLARA INÉS HERNÁNDEZ DÍAZ
 C.C 24.037.723 De La Uvita
Representante Legal
MARA LTDA

 DIAN	ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO	FT-ADF-2090
Proceso: Administrativo y Financiero		Versión 6
El contenido de este documento es información pública		

DIANA ESPERANZA RAMIREZ CASTAÑO
 Subdirectora de Compras y Contratos de la DIAN

Revisó: Estefany Duarte Chivata, funcionaria Subdirección de Compras y Contratos *Estefany Duarte*
 Aprobó: Jhonn Wilson Torres Peña, funcionario Subdirección de Compras y Contratos *Jhonn Wilson Torres Peña*

Anexos: Carpeta supervisión y/o interventoría

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Vigencia		Descripción de cambios
	Desde	Hasta	
6	12/03/2026		<p>Se actualizó el formato del acta de liquidación incorporando ajustes de forma y estructura para facilitar su diligenciamiento.</p> <p>Se estandarizaron los campos editables mediante control de contenido de texto y fecha, se incluyó la columna "Id de pago" en el balance financiero para mejorar la trazabilidad de los pagos.</p> <p>Se modificó la denominación de la cláusula de supervivencia por cláusula de pervivencia.</p> <p>Se adicionó la sección "Constancia de pago de sanciones" con el fin de registrar la existencia y estado de sanciones impuestas al contratista y su eventual proceso de cobro.</p> <p>Se incorporó el apartado de control de cambios y la identificación de los responsables de elaboración, revisión y aprobación del documento.</p>

Elaboró:	Daniela Ximena Palacio López Víctor Manuel López Quintero Elaboración Técnica	Analista II Gestor II	Subdirección de Compras y Contratos
	Clara Eugenia Manjarres Lozano Daniel Alberto Correa Olarte Elaboración Metodológica	Gestor II Gestor II	Coordinación de Procesos y Riesgos Operacionales
	Rossy Liliana Ascencio Pachón Revisión Jurídica	Inspector IV	Subdirección de Compras y Contratos



**ACTA DE LIQUIDACIÓN
CONTRATO**

FT-ADF-2090

Proceso: Administrativo y Financiero

Versión 6

El contenido de este documento es información pública

Revisó y Aprobó:	Diana Esperanza Ramírez Castaño Aprobación Técnica y Jurídica	Subdirectora	Subdirección de Compras y Contratos
---------------------------------	--	--------------	-------------------------------------